

COMPAÑIA LAUMAYER ECUATORIANA S.A.

Señores Accionistas
LAUMAYER ECUATORIANA S.A.
Presente.-

Asunto: Informe de Gerente General año 2018

De mi consideración.-

Por medio de la presente pongo en conocimiento de la Junta de Accionistas de la compañía LAUMAYER ECUATORIANA S.A., la gestión realizada correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía y Ley de la materia.

El presente informe está estructurado por áreas, dentro de las cuales la compañía desarrolla su actividad y que comprenden las siguientes:

ÁREA SOCIETARIA

Se ha dado cumplimiento a todas las acciones señaladas en las Juntas de Accionistas, por lo que no ha quedado ninguna acción pendiente.

AÑO	JUNTA ORDINARIA	JUNTA EXTRAORDINARIA	CONCEPTO
2018	1		Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, y Estados Financieros dentro del ejercicio económico.

Se ha efectuado una Junta General Ordinaria de Accionistas dentro del período referido.

COMPAÑIA LAUMAYER ECUATORIANA S.A.

ÁREA ECONÓMICA

Adjunto al presente, pongo en conocimiento el informe del Estado Financiero de la Compañía, así como los Balances Generales y los Estados de Resultados del ejercicio económico correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018

ÁREA LABORAL

Considerando que el giro de negocio de la compañía es Comercialización, Alquiler, Reparación, Instalación, de todo tipo de Automotores y Maquinaria Industrial, en Partes y Piezas. Se Han Realizado Las contrataciones laborales requeridas para el desarrollo integro de las obligaciones adquiridas, sin embargo, es necesario el informar que actualmente se ha realizado un verificado y saneamiento de las obligaciones patronales por parte de la compañía por lo que contamos con una organización interna satisfactoria respecto del manejo de personal.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Se ratificó a los administradores de la compañía, acto que se encuentra respaldado con la respectiva Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas.

CONCLUSIONES

De lo expuesto en los Estados Financieros que se adjuntan al presente informe, se refleja que la compañía tuvo Pérdida del Ejercicio por un monto de USD 31.142,60 sin haber generado Participación Trabajadores y el correspondiente pago de Impuesto a la Renta. La información que consta en los balances presentados, corresponden al Estado de la Situación Financiera y el Estado de Resultados, con la finalidad de tener información simplificada para observar los cambios cuantitativos y cualitativos de la compañía.

Es todo lo que puedo informar en mi calidad de Gerente General a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Gloria Germania Gualotuña Yáñez
GERENTE GENERAL
LAUMAYER ECUATORIANA S.A.